



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

NÚM. 10245

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 1895

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Torette, rue Caumartin, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Recolección

Prensas para vinos, moderno sistema.—Bombas Noel y otros sistemas para trasiegos.—Azufradores, catadores y demás enseres necesarios al vinicultor.—Desgranadoras de panizo (6 fanegas por hora).—Embudos automáticos.—Tijeras para vendimiar, etc.—Arados de vertedera.—Escarificadores artificiales.—Palos, azadas, legones, etc.—Carretillas y wagonetas.
INSTALACION DE RIEGOS
C. Pérez Lurbe.—Plaza de Castellini, 12

Ola que crece.

No ya en España, sino en la mayor parte de los países de Europa, empieza á preocupar seriamente á la opinión sensata, la facilidad y repetición con que se apela á injustificadas exageraciones, sin otro objeto que el de suscitar conflictos, embarcar á los impresionistas y realizar una obra de disolución, propia solo del socialismo más anárquico.

Unas veces á título de defender la causa de la moralidad, otras fingiéndose amparar la independencia del poder judicial, y otras, en fin, invocándose los intereses y conveniencias de la patria, se repiten campañas cuyo encubierto objeto es el de destruir reputaciones y quebrantar prestigios, con lo cual, lo primero que podría lograrse si tales campañas mereciesen atención, es el desconocimiento de los propios ante los extraños, y por consiguiente el más grave daño de la causa que se aparenta sostener.

La exageración en el uso de tan reprobados medios, concluirá por determinar un verdadero movimiento social en el que la opinión sensata, la que contribuye y calla, la que discurre y tiene intereses que conservar, la que siente entusiasmos patrióticos y no apasionamientos de bandera, trata de imponerse con la fuerza que la concede su indiscutible superioridad en el número y en el valor.

No es tolerable que cien prudentes dejen de ser escuchados ante el ruido que promueven cinco alborotadores, ni puede seguir sufriendose que la osadía de los mence se atribuya la representación y el voto de los más.

Ante la ilicita conjura de los malos se impone la agrupación de los buenos, que no por soporíferos pacientemente á los atrevidos, tienen menor fuerza para impedir constantes imposiciones de aquellos que en todas ocasiones, mostraron con sus hechos ser los verdaderos enemigos del bien de la patria.

Los aprensivos

Una criatura llena de aprensión: la prima del cura de Valdegorrión.

Era una jemona flamenca y garrida, lo más frescachona que he visto en mi vida.

Causaba alborozos mirarla tan bella, y andaban los mozos perdidos por ella.

Y por sus suspiros ó por sus miradas, se armó una de tiros y de enchilladas entre el boticario y el juez de instrucción y el veterinario de Valdegorrión.

Un muchacho astuto —que, según he visto, pasaba por bruto

pero era muy listo — con gozo notaba que aquella aprensiva, creyendo que estaba más muerta que viva, ni llegó á inquietarse por ningún vecino, ni pensó en casarse, ni en el camino; pues, con buenos modos, sorda á los amores, despreciaba á todos sus admiradores.

—Yo hago una diablural —dijo él para sí— La prima del cura será para mí.

Fingiéndose aprensivo por todo el lugar, y tan á lo vivo lo supo pintar, que él desmejorando y ella decadente, fueron con renfando paulatinamente; y, así los asuntos, por fin llegó el día de marcharse juntos á la Vicaría.

La unión fue dichosa; pero, él, sin tardar, se llevó á su esposa lejos del lugar.

—¿Que por qué razones? Porque estaba viendo que sus aprensiones se iban extendiendo... ¿entre el boticario y el juez de instrucción y el veterinario de Valdegorrión?
—*J. Julio Martínez Lecha.*

TJERETAZOS

A todo hay quien gane. Pero es seguro que nadie aventaja al ayuntamiento de Tarragona tocante á dadas.

Debe por consumos, por el impuesto de edulcorantes personales, por gastos de beneficencia y no paga á los profesores de instrucción pública.

La cuenta de ingleses de dicho municipio no asciende más que á tres millones de pesetas.

El Delegado de Hacienda de la provincia quiere ahora obligarle á pagar. Y es lo que dirá el ayuntamiento tarraconense.

—Este es un atropello escandaloso. Y no faltará quien lo crea.

Los españoles residentes en la república mejicana son unos patriotas de cuerpo entero. Pensaron regalar, por suscripción, á España un cañonero para defender las costas de Cuba y encargaron á la casa Noriega de Cádiz uno de 200 toneladas.

Pero la suscripción abierta con tal objeto ha sido tan copiosa que el cañonero será de quinientas toneladas.

Frente á la negra traición de los malos españoles que figuran en la insurrección separatista ¡qué hermoso es el rasgo de los españoles mejicanos!

En las administraciones de loterías de Barcelona se han vendido para la extracción de la de Navidad billetes por valor de cuatro millones y medio de pesetas y han caído premios por valor de 290,000.

¡Vaya un date para los que apuntan al premio gordo!

Sobre si han entrado ó no los separatistas en la provincia de Matanzas han armado un alipzape los periódicos del gobierno con los de la oposición.

«El Globo» mete la cuchara en el

asunto y dice que lo que urge no es saber que entraron ó dejaron de entrar sino echarlos.

Conformes, colega, conformes. Eso que usted pide es lo que está pidiendo España desde el día 24 de Febrero, fecha del alzamiento separatista.

Local y Provincial

Anteayer ocurrió un sensible accidente en el tranvía de La Unión.

Uno de los trenes descendentes atropelló á un hombre, dejándolo gravemente herido.

Conducido al Hospital de Caridad falleció á los pocos momentos.

Descanse en paz.

Hemos recibido la visita de «El Eco de Hellin», periódico diario que ha empezado á publicarse en dicha población con el cual dejamos establecido el cambio.

En la audiencia de Albacete se ha recibido el pleito seguido en este juzgado por D. José Heredia Gómez y D. Ponciano Maestro, de La Unión, sobre prohibición de enagenar bienes.

Por el Juzgado de este partido se cita, llama y emplaza á Salvador Sánchez, conocido por «El Diablo», para que en el término de 10 días comparezca ante la audiencia de esta provincia, para declarar en causa que se le sigue por resistencia á la autoridad.

Los médicos que no hubiesen adquirido la patente necesaria para ejercer su profesión, deben apresurarse á adquirirla antes de terminar el mes actual, pues desde 1.º de Enero próximo, incurrirán en la penalidad correspondiente, siendo obligación del colegio de médicos dar noticia de ellos á la Hacienda.

Se encuentra en esta ciudad, el ilustrado abogado de Almería D. Guillermo Cassinella, acompañado de su distinguida familia.

Segun noticia que recibimos del recaudador de contribuciones, hasta el día 4 de Enero está abierto el pago del primero y segundo trimestres de la contribución territorial urbana del actual año económico correspondiente á este distrito municipal.

Por D. Rafael Lario, vecino de Murcia se ha solicitado del gobierno civil de esta provincia, se le concedan doce pertenencias para la mina denominada «Josefa» de mineral de hierro, sita en este término municipal y paraje llamado Cabezo de la escucha, entre la Reina y Calblanque.

TEATRO CÍRCO.—Anoche no presentó al numeroso público que asistió á este teatro, la compañía ecuestre de Virginia Borza.

Los siete artistas que ejecutaron el programa cumplieron perfectamente con su cometido, obteniendo grandes aplausos y muchas llamadas á la pista.

Los números más celebrados fueron «Las pirámides de sillars», «El alambre tirante» y «El charivari de saltos».

En estos ejercicios ha demostrado la familia Borza que está compuesta de buenos artistas.

El «Hércules» hizo igualmente trabajos inconcebibles, y los clowns entretuvieron.

El público, á juzgar por sus aplausos, quedó muy complacido.

En el tren-correo de hoy ha marchado á Cadix y Cuba el general de Infantería de Marina Sr. Albacete, acompañado del

comandante del mismo cuerpo nuestro amigo D. Enrique Muñoz.

Los han despedido en la estación todos los jefes y oficiales de Infantería de Marina y un gran número de amigos.

Feliz viaje y mucha suerte.

Por el gobierno civil de Bilbao, ha sido autorizada la «Sociedad Anónima de la Dinamita» para remitir á la consignación de D. Manuel Malo de Molina 165 cajas conteniendo 4950 kilos de dicho explosivo.

Ha fallecido en Albacete, el juez de instrucción de primera instancia de aquel partido D. Quirico Barrio y Saiz.

Con objeto de dar descanso á los cajistas, hoy, siguiendo la costumbre de anteriores años, no publicamos más que una hoja.

Como era de suponer, no se ha reunido hoy en el Ayuntamiento número bastante de concejales para celebrar sesión. El sábado será otro día.

A consecuencia de la falta de lluvias, considérase perdida la cosecha en este campo.

En tren especial han salido esta mañana para Valencia, en donde embarcarán para Cuba, quinientos soldados de los batallones que guarnecen esta plaza. A despedirlos han bajado á la estación el gobernador militar, el jefe de la brigada, los jefes y oficiales fiancos de servicio y un numeroso público.

También los han despedido la prensa y una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde.

A la hora del rancho de esta mañana se les ha repartido un donativo en nombre del Ayuntamiento.

Las músicas de la guarnición han asistido al acto.

Que Dios les acompañe y les defienda contra la asechanza de las enfermedades y las traiciones de los separatistas.

Según la prensa madrileña, el billete premiado con el gordo, fué remitido por el administrador de loterías de Madrid Sr. Orduña al banquero de Oporto (Portugal) Sr. Macedo.

El tercer premio, que ha favorecido á Sevilla, tocó al banquero D. Andrés Farinas, quien distribuyó ocho décimos entre sus corresponsales.

Se halla gravemente enferma en Portmán la Sra. D.ª Juana Aguirre, viuda de Hernández y madre política de nuestro amigo el conocido industrial D. Miguel Zapata Saez.

Lo sentimos y deseamos á la enferma una pronta mejoría.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad de paso para Almería, á nuestro buen amigo D. Francisco Iribarne, Magistrado de la audiencia territorial de Palma de Mallorca, fiscal que fué de la suprimida audiencia de esta ciudad.

Se ha publicado una Real orden por el ministerio de la Guerra, disponiendo que la descarga de los cartuchos inútiles, adquiridos en pública subasta, se verifique en lo sucesivo en los establecimientos del arma de artillería.

Ha fallecido en Murcia, el Sr. D. Manuel de Gumucio y Bonilla, Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia, persona de excelentes prendas de carácter, por lo que era muy estimado de cuantos le trataban, y muy

apreciado por todos los empleados de la Delegación.

Descanse en paz.

PÉRDIDA.—En el día del domingo 22, se ha extraviado una sortija formada de un anillo de oro con un brillante. Si la persona que la haya encontrado quiere devolverla, puede hacerlo en la casa número 8 principal de la calle de Angel, donde además de agradecerlo se abonará una gratificación si así lo desea.

Nuestro amigo, D. Manuel Lapizburú, Diputado á Cortes que fué por esta ciudad en las constituyentes de 1869, se halla enfermo de suma gravedad.

Celebraremos que el enfermo experimente una pronta mejoría.

La última hora llega á nuestras noticias, que en las casas de Castañate, frente á la estación del ferrocarril, ha tenido efecto un sangriento drama; del que han resultado un muerto y un herido grave.

Mañana daremos detalles del triste suceso.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de Riza de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cuotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media con 40.

Puntos de venta.—Droguería de don Isidoro Martínez Rizo, calle del Carmen y principales farmacias de esta ciudad.

Anis del Cantabro

Henri Garnier & C.ª.—Pasajes, Guipúzcoa

CULTOS

Día 27.—San Juan ap. y evangelista.

El rizo y misa son de dicho santo, con rito de 2.ª clase y color blanco.

En Sta. María á las 9 se cantará prima y tercia y después la misa.

Misas: 7, 8, 9 y 12.

Por la tarde Rosario.

Caridad.—Misas: 7, 8, 9, 9 1/2 y 11.

Por la tarde Rosario.

S. C.—Misas: 7 y 9.

Por la tarde Corona.

Sto. Domingo.—Misas: 7, 8, 9 y 11.

Por la noche Rosario.

Carmen.—Misas: 7 y 9.

Hermas de los Pobres. Misa á las 6

Catedral.—Misa á las 6.

San Miguel.—Misa á las 6 1/2.

Hospital Militar.—Misa á las 6.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática de D.ª Julia Cirera.

Función para mañana á beneficio de D. José Mata. «La escuela de los maridos» y «Mi misma cara».

A las ocho y media.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

DE CUBA

MADRID 26, 11 m.

Todas las noticias que nos llegan tras tropas han obtenido una brillante victoria en el combate del Coliseo.

NAUFRAGIO

MADRID 26, 11 10 m.

Ha naufragado en Dublín una lancha de salvamento, resultando solo ahogados. A. Modesto.

Imprenta de J. Requena.—Aire 15